

Expediente: 7256/25

Carátula: JIMENEZ JULISA DEL VALLE C/ NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20340672985 - JIMENEZ, Julisa del Valle-ACTOR/A

20203377259 - NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO/A

20319063324 - LOPEZ, ALBERTO FERNANDO-DEMANDADO/A

90000000000 - BORQUEZ, FLAVIO-DEMANDADO/A

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, - DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

27269806007 - IÑIGO, GABRIELA VIVIANA-Z- OBJETOS ANTERIORES (PARA BUSQUEDA)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 7256/25



H102326332322

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: JIMENEZ JULISA DEL VALLE c/ NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 7256/25

Proveyendo actuación: CONTESTO AGRAVIOS - POR: BARROS SOSA, LUIS MARIO - 10/08/2026 21:21

San Miguel de Tucumán, de agosto de 2026.-

Téngase por contestado, por la parte actora, el traslado del memorial de agravios. Formese incidente conforme lo ordenado en autos **Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación-** 7256/25-JJW-

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.